PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Nº 983/2024 **OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 72073/2015 SUAREZ MILTON EDUARDO y DE PAULA ANDREA CRISTINA S/ Divorcio por Presentación Conjunta**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Eldorado, Misiones, 21 de SEPTIEMBRE de 2016. **AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados "Expte. Nº 72073/2015 SUAREZ MILTON EDUARDO y DE PAULA ANDREA CRISTINA S/ DIVORCIO y HOMOLOGACIÓN DE ACUERDO". RESULTANDO**: ... **CONSIDERANDO**: ... **FALLO**: 1 ((**HACER LUGAR** a la demanda promovida y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO** de los esposos SUAREZ MILTON EDUARDO , D.N.I. Nº 25.111.974, de nacionalidad argentino, con domicilio real en Calle Gobernador Lanusse, Barrio Iprodha, casa Nº 22, de la localidad de San Antonio, Misiones y DE PAULA ANDREA CRISTINA , C.I. Nº 6.749.309-5, de nacionalidad Brasileña, con domicilio real en calle Andresito y Ayacucho de la localidad de San Antonio, Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIENDOSE** la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la promoción de la demanda. 2 (- Homologar lo acordado por las partes a fs. 10 que fuera ratificado a fs. 19 de autos respecto al cuidado, comunicación y contacto y alimentos de su hija. 3 (Costas por su orden. 4 (Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto acrediten en autos su condición Fiscal Ante la AFIP y acompañen copia del último comprobante de pago del monotributo en caso de corresponder. 5 (**FIRME, LIBRESE OFICIO a la DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la delegación de Posadas , Provincia de Misiones ; a los fines de la toma de razón del

presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos SUAREZ-DE PAULA inscripto bajo el TOMO I, ACTA 09, Año 2001, en la delegación de San Antonio, Provincia de Misiones **y EXPIDASE TESTIMONIO** de la presente resolución y del acuerdo homologado. 6 ʻNOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula. 7 ʻNOTIFIQUESE A LOS MINISTERIOS PUBLICOS. 8 ʻCOPIESE. REGISTRESE. Oportunamente ARCHIVESE. Fdo. Dra. Margarita Poshcka. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 23 de Agosto de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.08.23 08:30:40 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 23

del mes de Octubre de 2024 , en la Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2836-J-24 983/24 de fecha 23 de

Octubre 22414 Fº 316

en Expte Nº 72073/2015 Juarez Miriam

Eduardo y De Paula Andrea

Miriam s/ Divorcio por Presentación c.

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo II. Folio 20 Año 2024

Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

14

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
I	9	2001

MATRIMONIO

En San Antonio - Misiones

República Argentina, a 18 de Abril

de 1 2001 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Nilton Eduardo Suárez

Edad 25 años, profesión naquinista estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Bernardo de Irigoyen

domiciliado en Edor Lanusse s/n San Antonio Doc. Ident. 25.111.977

Hijo de Eduardo Rodolfo Suarez

nacionalidad argentina profesión Emp. Priv.

y de Esther Luisa Lutkoski

nacionalidad argentina profesión Docente

domiciliados en Edor. Lanusse s/n San Antonio

Andrea Cristina De Paula

Edad 24 años, profesión Emp. comercio estado soltera

nacionalidad brasilera nacida en Eco. Beltrao - Brasil

domiciliada en en tránsito Doc. Ident. 3(06.749.307-5

Hija de Erois Rodrigues de Paula (fallecido)

nacionalidad profesión

y de Marilene Teresinha De Paula

nacionalidad brasilena profesión Emp. comercio

domiciliados en Santo Antonio - Brasil

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Adolfo Enrique Lucero Doc. Ident. 12.66.208 Edad 52 años

Estado Casado profesión Jubilado Domicilio San Antonio

Altino Carvalho Corsen Doc. Ident. 92.220.593 Edad 45 años

Estado Casado profesión Peluquero Domicilio San Antonio

Leída esta acta la firman los miembros contrayentes y los testigos menos la señora "Esther Luisa" Vale.

Andréa Cristina de Paula

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS MINISTERIO DE GOBIERNO SAN ANTONIO

GERMENTE N ONIO FRIAS
OFICIAL PUBLICO
SAN ANTONIO

Suarez
el
De Paula

Nota de Ref
pasa al Folio
Nº 106

Viene del Folio N° 14 Acta N° 9

=Protocolizado Libro II. Folio 20. Año 2024:

Corresponde al Expte. Nº 2836-J-24 Oficio Nº 983/2024 de Fecha 23-8-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría a mi cargo

Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 72073/2015- SUAREZ MILTON Eduardo y PAULA Andrea Cristina s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: Cres SUAREZ MILTON Eduardo DNI N° 25.111.974 y DE PAULA Andrea Cristina CI. N° 6.749.309-5

Fecha de Fallo: 21-09-2016

Dra. Fdo: Margarita POSHCKA Juez Fdo: MAIDANA Sergio Luis Secretario

Posadas, Misiones 30-08-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO CIVIL MINISTERIO GENERAL DE LAS PERSONAS GOBIERNO MISIONES

ETEL VIVIANA LAITES
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 06 de Septiembre del 2024.-

REFERENCIA: "Expte. N° 72073/2015 SUAREZ MILTON EDUARDO Y DE PAULA ANDREA CRISTINA S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 06.09.2024 11:55:13